**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**
- 28 DE MARZO DEL 2013 -

En la ciudad de Quito, a 28 de Marzo del 2013, a las 8:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector de Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía FLEURO S.A. FLEUROSA.

| Accionista | Apoderado Especial | Capital Suscrito y Pagado | Acciones | % |
|---|---|---|---|---|
| WESTHILL BUSINESS CORP. | Dr. Andrés Fernández-Salvador C. | 526.500 | 526.500 | 95,86 |
| Rudolf van Weerdenburg | Dr. Andrés Fernández-Salvador C. | 27.500 | 27.500 | 4,14 |
| TOTALES | | 554.000 | 554.000 | 100 |

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros y Anexos por el ejercicio económico del año 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Elección de Comisario Principal y Auditores Externos de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión la Ec. María Elena Campaña de Cevallos, Gerente General de la compañía, y, actúa como secretario ad-hoc el Dr. Andrés Fernández-Salvador C. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

**1.- Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.-** La Presidencia ordena que por secretaría se de lectura a los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía, los mismos que previa discusión, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

**2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros y Anexos por el ejercicio económico del año 2012.-** De la misma manera, la Presidencia ordena que por secretaría se dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los que luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

**3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las ganancias se destinen a la cuenta patrimonial de utilidades no

distribuidas.

**4.- Elección de Comisario Principal y Auditores Externos de la compañía.** Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas deciden por unanimidad, elegir a la Ing. Ana Lucia Flores Herrera, como Comisario Principal y, a la firma Attesting Group Cía. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio del año 2013.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 10:00 horas.

**Ec. María Elena Campaña**
Presidente Ad-Hoc

**Dr. Andrés Fernández-Salvador C.**
Secretario Ad-hoc

WESTHILL BUSINESS CORP

**Dr. Andrés Fernández-Salvador C.**
Apoderado Especial

RUDOLF VAN WEERDENBURG

**Dr. Andrés Fernández-Salvador C.**
Apoderado Especial